

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2013, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, de puesta de manifiesto en procedimiento de revisión de oficio para la declaración de nulidad de pleno derecho.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la puesta de manifiesto del expediente en el procedimiento de revisión de oficio para la declaración de nulidad interpuesto por don Heliodoro de los Ríos Bollero en nombre y representación de don Tachfine Bekkari (NIE Y-1.052.910-F) y doña Najat Zaiani Bekkari (NIE Y-1.052.830-L), contra la liquidación 0102291348723, girada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en el expediente ITPAJDOL-EH2910-2010/500332 se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

El texto íntegro de la puesta de manifiesto que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en Sevilla, C/ Albareda, núms. 18-20, 3.ª planta, donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 3 de diciembre de 2013.- La Directora, M.ª Victoria Pazos Bernal.